TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ ÑEMBYAPO TYMBA RESÁI HAIPORÃMBYRÃ

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

ORDEN DE TRABAJO – TALLER EXTERNO

FT3

O.T. N° 083

Fecha: 05/06/2019

FT1= 3432.
FT2= 2799.

Taller: Gilco Par

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar la provisión de repuestos y servicios para la **Reparación** y/o **Mantenimiento** del Vehículo Marca: Mitsubishi L200 Chapa N°: SAT 183 Orden N°: 240
Kilometraje: 341.883 al servicio de: U.T. Capitan Bado
según FT1 y FT2, conforme al siguiente detalle:

REPARACION	
Motor	
Bomba Inyectora.	
Caja de Velocidad	
Caja Diferencial	
Cambio de Turbo	
Cambio de Sensor de Cigüeñal	

TREN DELANTERO	
Extremo Corto	
Extremo Largo	
Rotula Superior	
Rotula Inferior	
Buje Parrilla Inferior	
Buje Parrilla Superior	
Ruleman de Masa	

OTROS

Cantidad	Descripción
	Levanta temperatura - Cepillado de tapa
	Cambio de junta - Cambio de correas dentada
	Mantenimiento de bomba inyectora

Observaciones:

Plazo de entrega: 10 Días

V°B° Jefe Dpto. Transporte y Talleres

Firma y Aclaración:

Sello: Sr. Dionicio Arévalos
Jefe del Dpto. de Transporte y Taller
SENACSA

V°B° Jefe Dpto. Fizcalización y Seguimiento

Firma y Aclaración:

Sello: Sr. Alcides Domecq C.
Fiscalizador del Parque Automotor

Sr. Dionicio Arévalos
Jefe del Dpto. de Transporte y Taller
SENACSA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recibido por (Taller Externo)

Firma y Aclaración:

Sello: MARIO CIBILS
Jefe de Taller
Gilco Par S.R.L.

Original